



HECHOS RELEVANTES

Los siguientes Hechos fueron informados en carácter de esenciales a la Superintendencia de Valores y Seguros y a las Bolsas de Valores:

1. Con fecha 10 de abril de 2015 Sipsa S.A., informó el siguiente Hecho Esencial:

Que en sesión de directorio celebrada el 10 de abril de 2015, el directorio de SIPSA Sociedad Anónima acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de dicha sociedad, a celebrarse el día 28 de abril de 2015, a las 12:00 horas, en el domicilio social, ubicado en Avenida El Bosque Norte N° 0440, oficina 1101, Las Condes.

La referida junta extraordinaria de accionistas fue citada para tratar los siguientes temas:

- i. reducir el número de directores de 7 a 5.
- ii. disminuir el capital de la Sociedad y el número de acciones en que este se divide, en el monto equivalente a las acciones de propia emisión que adquirió la Sociedad, al momento de ejercerse el derecho a retiro, informado mediante Hecho Esencial del 31 de julio del año 2014. De este modo, correspondería disminuir el capital en la suma de US\$11.177.238,26, monto equivalente al valor pagado a los accionistas que ejercieron el derecho a retiro y reducir el número de acciones de una misma serie y sin valor nominal en la que éste se divide actualmente, a 109.295.019 acciones de las mismas características a las ya existentes.
- iii. Demás acuerdos complementarios necesarios para implementar los acuerdos precedentes. Se hace presente que, de conformidad con las disposiciones legales, un aviso de citación a la Junta Extraordinaria de Accionistas se publicará los días 11, 13 y 14 de abril del presente año en el diario El Mercurio, copia del cual será remitido oportunamente a esta Superintendencia.

Que en sesión de directorio celebrada el 10 de abril de 2015, el directorio de SIPSA Sociedad Anónima acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas inmediatamente a continuación de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad citada para el día 28 de abril de 2015, cuyo inicio es a las 12:00 horas en las oficinas ubicadas en Av. El Bosque Norte 0440, oficina 1101, comuna de Las Condes, con el objeto de someter a consideración de los accionistas de la Sociedad las siguientes materias:

- 1) Aprobación de la Memoria Anual, Estados Financieros e informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014.
- 2) Tratamiento de resultados y reparto de dividendos.
- 3) Elección de Directores.
- 4) Remuneraciones del directorio.
- 5) Designación de auditores externos.
- 6) Información sobre operaciones con partes relacionadas aprobadas por el directorio.
- 7) Información y aprobación sobre política de dividendos.

- 8) Determinación del diario en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas.
- 9) Las demás materias propias de Juntas Ordinarias de Accionistas, conforme a los estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes.

2. Con fecha 28 de abril de 2015 Sipsa S.A., informó el siguiente Hecho Esencial:

Con fecha 28 de abril de 2015, a las 12 horas, se celebró en las oficinas de la sociedad la Junta Extraordinaria de Accionistas, en la cual se acordó lo siguiente:

- i. Disminuir el capital de la Sociedad y el número de acciones en que este se divide, quedando el capital en la suma de US\$23.766.566,23, dividido en 109.295.019 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal.
- ii. Reducir el número de directores de 7 a 5.
- iii. Modificar los estatutos para adecuarlos a los acuerdos mencionados.

Con la misma fecha, inmediatamente a continuación de la Junta Extraordinaria de Accionistas antes descrita, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad, en la cual, entre otros acuerdos, se aprobaron la memoria anual y los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, así como el dictamen de los auditores externos a tales estados financieros.

Adicionalmente, la Junta Ordinaria de Accionistas acordó lo siguiente:

- i. Repartir un dividendo mínimo obligatorio por la suma de US\$0,3312 por acción;
- ii. Renovar el directorio de la sociedad, quedando éste integrado por los señores:
 - Julio Menéndez Ross
 - Felipe Menéndez Ross
 - Ricardo Menéndez Ross
 - José Ignacio Hurtado Menéndez
 - Pablo Menéndez San Martín
- iii. Designar como auditores externos para el ejercicio 2015 a la empresa Horwath HB Auditores Consultores Limitada.

3. Con fecha 28 de abril de 2015 Sipsa S.A., informó el siguiente Hecho Esencial:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N° 30 y en la Circular N° 660 ambas de esta Superintendencia, en mi calidad de Gerente General de SIPSA Sociedad Anónima, debidamente facultado por el Directorio de la sociedad, me permito informar a usted que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 28 de abril de 2015, se acordó repartir un dividendo de US\$0.3312 por cada acción a cada uno de los accionistas por su equivalente en pesos al tipo de cambio Dólar Observado publicado por el Banco Central de Chile del día 8 de mayo de 2015. Lo anterior suma un total de US\$36.198.510,29.



El dividendo se pagará en pesos chilenos, en el departamento de acciones ubicado en Avenida El Bosque Norte 0440 piso 9 oficina 903, el día 11 de mayo de 2015.

Tendrán derecho a estos dividendos aquellos accionistas que se encuentran inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad al quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

Adicionalmente, en cumplimiento de lo dispuesto por la Circular N° 660 de esta Superintendencia, adjunto a este hecho esencial se acompaña el Anexo N°1 que da cuenta del detalle del dividendo acordado.

4. Con fecha 13 de mayo de 2015 Sipsa S.A., informó el siguiente Hecho Esencial:

Con fecha 12 de mayo de 2015 la sociedad tomó conocimiento que el director señor Julio Menéndez Ross vendió la participación accionaria en la sociedad que detentaba indirectamente y que ascendía a 6,44%, la que fue adquirida por Inversiones La Araucana S.A. Asimismo, tomó conocimiento que esta última sociedad compró con fecha 12 de mayo de 2015 un 6,44% de participación accionaria adicional que detentaban indirectamente y por iguales partes don Martín Hurtado Menéndez, don Rodrigo Hurtado Menéndez y doña Isabel María Hurtado Menéndez.

5. Con fecha 13 de julio de 2015 Sipsa S.A., informó el siguiente Hecho Esencial:

En orden a dar cumplimiento a la normativa y a las disposiciones legales y reglamentarias actualmente vigentes, informo a usted, que el Directorio de la Sociedad en su sesión de hoy 13 de julio de 2015, ha aceptado la renuncia voluntaria de los Directores señores Julio Menéndez Ross y José Ignacio Hurtado Menéndez y con igual fecha, acordó designar a los señores José Menéndez Argüelles y Pedro Menéndez San Martín como Directores reemplazantes, quienes desempeñarán el mencionado cargo a partir de la fecha de su designación, hasta la siguiente Junta General Ordinaria de Accionistas.